INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de ABRIL del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
HODGER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada HODGER S. A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2005 al 31 de diciembre del 2005 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance y Anexos.
b. La Compañía estuvo activa.
c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Uriel Marin

JOSE URIEL MARIN CARMONA
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 MAYO 2006
AB. IVONNE CONCHA
GUAYAQUIL